

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

6217 *Resolución de fecha 9 de febrero de 2016, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la formalización de la contratación del suministro e instalación de diverso mobiliario clínico con destino al Complejo Asistencial Universitario de Salamanca (Expte. 171/2015).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 171/2015.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.jcyl.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de diverso mobiliario clínico con destino al Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.
 - c) Lote: Sí. 4 lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33192000-2 (mobiliario para uso médico).
 - e) Acuerdo marco: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOCyL.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26/06/2015, 01/07/2015, 01/07/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.858.950,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.858.950,00, Lote 1: 1.348.000,00, Lote 2: 24.150,00, Lote 3: 256.400,00. Lote 4: 230.400,00. Importe total: 2.249.329,50. Lote 1: 1.631.080,00 Lote 2: 29.221,50 Lote 3: 310.244,00 Lote 4: 278.784,00.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de febrero de 2016.
 - c) Contratista: Lote 1: Linet Iberia, S.L. Lote 2: desierto. Lote 3: Galmédica, S.L. Lote 4: Industrias Hidráulicas Pardo, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 775.100,00. Lote 2: desierto. Lote 3: 243.580,00. Lote 4: 153.600,00. Importe total: Lote 1: 937.871,00 Lote 2: desierto. Lote 3: 294.731,80 Lote 4: 185.856,00.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser su proposición la más ventajosa a tenor de los criterios de valoración establecidos en el P.C.A.P. del procedimiento.

Valladolid, 9 de febrero de 2016.- El Director gerente de la Gerencia Regional de Salud (Resolución de 28 de septiembre de 2015, de delegación de firma). El Director general de Gestión Económica. Fdo.: José Ángel Amo Martín.

ID: A160006202-1